



Resolución 139/21

J. Suárez, 17 de noviembre de 2021.-

VISTO: La necesidad de realizar modificaciones al POA 2021.

CONSIDERANDO:

I) Que se generará un remanente del monto de \$U 1.340.516, asignado a la línea de acción "Compra de Camión" del Proyecto de Inversión, a ejecutarse con recursos del Literal B.

II) Que la empresa adjudicataria de la Licitación Abreviada N° 2021/22, ofertó un camión que cumple con todas las condiciones del pliego, pero su costo es menor al presupuesto asignado en el POA para dicha adquisición.

III) Que el monto sobrante mencionado debe ser asignado a una nueva línea de acción para su ejecución.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE JOAQUÍN SUÁREZ

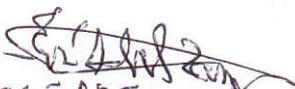
RESUELVE:

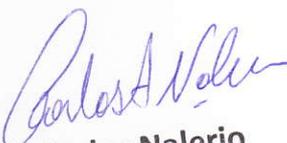
I) APROBAR la modificación del monto asignado a la línea de acción Compra de Camión, del Proyecto de Inversión Joaquín Suárez, con Literal B, que quedará en \$1.103.918 .

II) Crear dentro del mismo Proyecto, la línea de acción "Compra de caños para mejora de pluviales en Camino del Andaluz" asignándole un monto de \$U 196.082

III) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Dir. Gral. De Recursos Financieros, Contador General, Delegados del TCR y Control Presupuestal.

VI) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio.


JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL P.V.


Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez


CONCEJALA
DANIELA RUZZO

CONCEJAL
JOSE BARRIO
